

2º EXAMEN

FUNDAMENTOS Y PRÁCTICA DEL SISTEMA POLÍTICO (1874–1923)

GÉNESIS DE LA RESTAURACIÓN MONÁRQUICA.

- Fragilidad e incapacidad del sistema de la I República para resolver los tres conflictos bélicos simultáneos.
- Pasividad de la posible oposición social a la Restauración.
- Fuerza de grupos sociales partidarios a un cambio de régimen político como:
 - ◆ Alta burguesía. Que pedían más disciplina y orden para poder ampliar su mercado lucrativo.
 - ◆ Intereses coloniales. Temor a reformas como supresión de esclavitud o autonomía.
 - ◆ Grandes propietarios. Salvaguardaban sus pertenencias de reformas que podía plantear un gobierno democrático o republicano.
 - ◆ Mandos del Ejército.
 - ◆ La Iglesia Católica. Apoyo a ideales antidemocráticos.

• SISTEMA POLÍTICO CANOVISTA.

- Creador Antonio Cánovas, jefe de la causa alfonsina en la República, que ya había sido ministro con la Unión Liberal en los últimos años de Isabel II. De ideología conservadora. Estuvo a favor de practicar el consenso y con el dialecto con las fuerzas políticas contrarias, limitándose sólo a los liberales, ya que consideraba que el socialismo y el comunismo eran la encarnación del mal.

<u>RESTAURACIÓN DE:</u>	<u>CAMBIOS PARA ELLO.</u>	<u>NUEVO SISTEMA POLÍTICO.</u>
La monarquía borbónica.	Alfonso XII en el trono.	El rey y las cortes pilares del sistema.
Viejo sistema liberal.	Partido conservador sustituye al partido liberal.	Bipartidismo político. • Partido Conservador. • Partido Liberal.
Sufragio restringido.	Terminar con las intervenciones del Ejército en la vida política.	

- Cánovas redacta el manifiesto de Sandhurst
- Constitución de 1876 cuyas características fueron:
 - ◆ **Soberanía compartida** por las Cortes y el Rey (como en el 45)
 - ◆ **Cortes bicamerales.** Congreso de diputados elegidos por sufragio restringido. Compuesto por:
 - ◇ Senadores por derecho propio. Los grandes de España, altas jerarquías.
 - ◇ Senadores vitalicios. Los nombrados por el Rey.
 - ◇ Senadores elegidos mediante sufragio restringido.
- Afirmación de la **Corona como eje de Estado.** Ampliación a las atribuciones del rey.
 - ◆ Potestad ejecutiva y designación de ministros.
 - ◆ Poder legislativo compartido con las Cámaras.
 - ◆ Veto absoluto sobre los acuerdos de ley de las Cortes.
 - ◆ Capacidad para convocar, suspender o disolver las Cortes.
 - ◆ Mando directo supremo del Ejército.
- **Derechos individuales recortados.**

- ◆ Libertad de cátedra donde el profesorado debían aceptar las doctrinas eclesiásticas y no atacar de ninguna forma a la monarquía.
- ◆ Libertad de asociación.
- ◆ Libertad de prensa bajo el yugo de una censura previa.
- **Sufragio censitario** hasta el gobierno de Sagasta.
- **Recorte en la libertad de religión.**

- Bipartidismo entre conservadores y moderados.
- Gobernaban mediante turnos pacíficos y previamente pactados que no dejaban otra opción de gobierno distinta, ya que se manipulaban las elecciones.
- Liberales: Sagasta.
- Conservadores: Cánovas.

• EL CACIQUISMO.

- Utilización de hombres poderosos en las regiones rurales (tales como terratenientes, médicos, etc) para así controlar la eficacia del fraude electoral del bipartidismo en cada una de las localidades.
- Procedimientos para este control:
 - ◆ Violencia
 - ◆ Amenazas contra los votantes.
 - ◆ Trampas el día de las votaciones.
 - ◆ Trueque de voto por favor (promesas de empleo y pago de deudas).
- Para los enemigos la ley, para los amigos el favor.
- Las localidades libres del caciquismo fueron los núcleos urbanos.

• REINADO DE ALFONSO XII Y LA REGENCIA DE CRISTINA (1874–1902)

- 1875–1880. Cánovas asume las funciones de gobierno. Partido conservador.
- Obras y reformas promulgadas:
 - ◆ **Término a los tres conflictos bélicos** de ese momento (guerra de Cuba, guerra de los carlistas y los cantonales)
 - ◆ **Medidas centralizadoras** de España, anulando los fueros.
 - ◆ Nuevo **arancel aduanero** que fomenta el proteccionismo.
 - ◆ **Ley electoral** que fijaba el sufragio restringido.
 - ◆ **Limitación de los derechos**, reconocidos en la constitución de 1876.
- 1885. Muerte de Alfonso XII. Su esposa asume la regencia en espera de la mayoría de edad de su hijo (póstumo) Alfonso XIII.
- 1885–1890. Sagasta es jefe de gobierno. Partido liberal.
- Su obra consistió fundamentalmente en las ideas procedentes de la Revolución de la Gloriosa.
- **Supresión de la censura.**
- **Ampliación de las libertades** de cátedra y asociación.
- **Sufragio universal** masculino.
- Los problemas principales fueron:
 - La **escasa visión de futuro** que tenía el gobierno.
 - **Resistencia** creada por grupos sociales.
 - Resurgimiento del **republicanismo**

• VIDA POLÍTICA DE LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII (1902–1923)

- Alfonso XIII sube al trono con 16 años.
- Se mantiene el turno de partidos y el sistema canovista, en decadencia.

CRISIS DEL SISTEMA. CAUSAS.

- La creciente inestabilidad política.
- Fragmentación interna de cada uno de los partidos tras la muerte de Cánovas y Sagasta respectivamente.
- Pésima gestión por parte del rey, interviniendo en asuntos del Estado que no eran de su incumbencia.

OPOSICIÓN AL SISTEMA.

- Los partidos republicanos.
- Defendían un programa de reformas sociales.
- Apoyo de las capas medias urbanas.
- Fragilidad debido a la fragmentación del partido.
- Nacionalismo.
- Carlismo.
- En decadencia.
- Actuaban pacíficamente.
- Movimiento obrero.
- Creación de partidos y sindicatos.
- Intelectuales.
- Minoría crítica compuesta por pensadores.

FUERZAS POLÍTICAS.

- **Partido conservador: líderes.**
- Silvela.
- Maura.
- Dato.
- **Partido liberal. Líderes.**
- Moret
- Canalejas.
- Conde de Romanones.
- **Partido republicano. Líderes.**
- Álvarez. Moderado.
- Lerroux. Partido Radical Republicano.
- **Nacionalismo. Partidos.**
- PNV.
- Lliga Regionalista catalana.
- **Movimiento obrero. Partidos y sindicatos.**
- Socialistas. PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y UGT (Unión General de Trabajadores).
- Anarquistas. CNT (Confederación Nacional de Trabajadores)
- **Intelectuales. Destaca**

- Ortega y Gasset.

LOS PROBLEMAS.

INTERIOR.

- Brotes de nacionalismo en Cataluña, País Vasco, Galicia y Valencia por el objetivo canovista centralizador.
- Falseamiento electoral. Caciquismo.
- Social. Inflación, hambruna, desempleo, agitación obrera, etc. provoca respuestas violentas. Para ello el Estado creó la insuficiente medida de la fundación del Instituto Nacional de Previsión.
- Terrorismo. Anarquismo. Ataques a desfiles y a actos a los que acudía el rey (asesinatos de Canalejas)
- Contratación de matones privados para paliar el terrorismo. Utilización de la llamada ley de fugas.

EXTERIOR.

- Guerra colonial por el protectorado de Marruecos. Pérdidas cuantiosas del ejército español.

EL NACIONALISMO. CATALUÑA, PAÍS VASCO, GALICIA Y VALENCIA.

• CATALUÑA.

- Históricamente, Cataluña gozó hasta principios del s.XVIII de independencia y soberanía propias.
- Factor económico y de desarrollo industrial con respecto al resto del estado español.
- Aparición de la Renaixença (el resurgimiento). Movimiento intelectual, apolítico y promovido por la burguesía (se destaca la lengua como factor diferenciador)
- Centre Catalá. Asociación política liderada por Almirall que demandaba autonomía catalana.
- Unió Catalanista. Organización política liderada por Prat de la Riba de ideología conservadora y católica, que defendía la autonomía catalana (expuesta en Las Bases de Manresa).
- Lliga Regionalista. Grupo fusionado de distintos partidos nacionalistas moderados. Tenían los mismos ideales que la Unió.

• PAÍS VASCO.

- Históricamente, los vascos tenían un sistema foral hasta 1876 y una lengua completamente diferente al castellano.

PNV. PARTIDO NACIONALISTA VASCO

- Fundador: Arana.
- Fundamentos ideológicos del PNV.
- Independencia vasca.
- Radicalismo antiespañol.
- Exaltación de la etnia vasca, prohibiendo la mancillación de la raza.
- Integrismo católico.
- Promoción del idioma y cultura vasca.
- Tomar como modelo el mundo rural vasco, donde permanecía incorrupta la cultura vascuence.
- Conservadurismo ideológico.
- Apoyo en el campesinado, la pequeña y mediana burguesía, no así la alta burguesía, que veía peligrar sus negocios a falta de mano de obra o productos.

- En Navarra y Álava no tuvo tanta popularidad el nacionalismo como en Vizcaya y Guipúzcoa.
- GALICIA
 - Corriente intelectual apoyada en la difusión por medio de obras literarias el dialecto gallego (resurgimiento cultural).
- VALENCIA.
 - Valencia Nova. Organización política que reclamaba el derecho de autonomía.

ORÍGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA.

- La existencia desde principios del XIX de asociaciones obreras carentes de organización interna.
- Persistencia del ludismo
- Conflictividad entre el obrero y el empresario.
- Primeras huelgas generales.
- Primeros periódicos obreros.
- Represión contra la acción organizada obrera.
- Promulgación durante el reinado de Isabel II de las sociedades de auxilio mutuo. La primera de ellas fue en la industria textil.
- Reivindicación de diversos derechos económicos (totalmente negados en Isabel II)
- Integración en la 1ªAIT, dirigida por Fanelli.
- España se caracteriza por su tendencia anárquica en la AIT.
- Internacionalistas marxistas (Pablo Iglesias) forman con posterioridad el PSOE, que fue expulsado de la sección española.

EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO OBRERO: SOCIALISTAS Y ANARQUISTAS

- Tras el golpe de Estado del Gral. Pavía, se prohibió las asociaciones aunadas con la AIT.
- Persecución y represión policial.
- El anarquismo, clandestino. Dividido internamente en dos ideologías.
- Los moderados. Esperaban el momento preciso para manifestarse.
- Los radicales. Terroristas. La Mano Negra
 - ◆ Sagasta legaliza las asociaciones proletarias.
 - ◆ Publicidad, mítines, huelgas, manifestaciones callejeras.

GLOSARIO.

Manifiesto de Sandhurst. Documento firmado por Alfonso XII y redactado por Cánovas, en la que se expone los puntos componentes del programa de la Restauración.

Veto absoluto Imposición de la última palabra decretada por el Rey. Las Cortes tenían que ir con el consentimiento del Soberano.

Proteccionismo. Sistema de comercio en el cual se fomentaba la compra-venta de productos españoles, a pesar de que estos no tenían fuerza en el mercado exterior por su alto precio y mala calidad.

PNV Partido Nacionalista Vasco

PSOE Partido Socialista Obrero Español.

UGT Unión General de Trabajadores.

CNT Confederación Nacional de Trabajadores.

Instituto Nacional de Previsión Sistema voluntario de pensiones de vejez e invalidez subvencionado sólo parcialmente por el Estado. Más tarde estableció la jornada laboral en 8 horas máximo.

Ley de fugas. Sistema empleado por la policía española cuando apresaban a un anarquista. Consistía en dejar la puerta de la celda abierta para que así el reo se escapara y matarle a la salida. Actualmente se sigue realizando en países latinoamericanos.

Bases de Manresa. Programa autonomista catalán elaborado por los delegados de la Unió Catalanista (Prat de la Riba, secretario) con una ideología conservadora

Ludismo. Forma de reivindicación y manifestación del componente obrero mediante el destrozo de la maquinaria de la industria.

Sociedades de auxilio mutuo. Organización que procuraba ayudas a personas en casos de enfermedad, accidente, viudedad, invalidez o paro.